

EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO VII.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes..... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Número suelto, 5 centimos.

Jueves 2 de Mayo de 1889.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Im-
prenta, Litografía y Librería de Alonso y
Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 1.835

DINERO.

Se facilita al 4'75 por 100 de interés, sobre primera hipoteca; dirigirse á

ANTONINO ALONSO

D. SANCHO, 13, PALENCIA.

Reserva en las operaciones

VENTA DE CASA.

Se hace de la de la calle Mayor principal, número 71, para tratar con el procurador D. Guillermo Astudillo, Mayor pral., número 53.

Sección editorial.

EL DOS DE MAYO,

¡Glorioso día! ¡Fecha indeleble, sellada en la posteridad con la sangre de los heroicos hijos de Sagunto y de Numancia! Llor á tí oh patria de Alcón y Aluso, de los Viriatos, de los Pelayos, de los González, de los Jaimes y de los Guzmanes!

¡Llor á tí oh madre desgraciada, cuya raza indomable de Cides es espanto de las naciones todas, viendo como en los momentos sublimes del peligro desprecias orgullosa el ominoso yugo extranjero, prefiriendo sucumbir ahogada en tu propia sangre á consentir las carcajadas sarcásticas del tirano que soñó poner sobre tu cuello la mancillosa plantal

¡Llor á tí oh noble España en cuyo suelo inconquistable se asientan arrogantes, gloriosas, imponentes, la inmortal Gerona, la invicta Zaragoza, en cuyos muros se destaca una heroína desmelenada que hace temblar ante su amor patrio á los colosos de la Europa.

¡Llor á tus valientes hijos que viendo arrebatadas las prendas de su cariño popular, lanzan un grito de despecho que conmueve á todo el orbe, abandonan las aulas, los talleres, todo lo que no sea batir al tirano, corren presurosos á sostener el pabellón nacional amenazado y solo blandiendo su heroismo rompen en mil pedazos el tratado de Fontainebleau! Pero ¡ay! que en sus pechos generosos hacen espantosa carnicería aquellos tigres salvajes que desgarran las fauces de la traición y la perfidia. Mas no importa; mil vidas tiene un español para defender su independencia y otras tantas muere antes que consentir la coyunda extranjera.

Y así sucede. Los gritos hermosos de «Independencia ó muerte» «Atras el extranjero» lanzados por el noble pueblo de Madrid, llegaron á los mas apartados rincones de España, entre torbellinos de sangre nobilísima y humeante que inflamando de santa cólera los bravos corazones hace se repitan las gloriosas epopeyas de la reconquista.

De todas partes salen nuevos Viriatos que solo con su nabaja, detienen á aquellos coraceros victoriosos en Austerlitz á aquellas muchedumbres aguerridas acostumbradas á vencer siempre. De todos los lados surgen ancianos, mujeres, niños que corren presurosos á formar con sus preciosas vidas el camino que ha de conducir á Santa Elena al coloso, al gigante del siglo, á aquel que á su antojo quitaba cetros y los daba, al gran vencedor de Jena.

Ni la guerrera fama de que ve-

nia precedido el ejército invasor, ni su perfidia, ni la debilidad imbecil de nuestro gobierno, ni la estúpida y desacertada política de aquella época que encerró la tropa en los cuarteles, nada fué bastante á entibiar en lo mas mínimo el fuego pátrio que ardia en los pechos de los bravos madrileños que despreciando la vil metralla que los diez-maba, trabaron sanguienta lid en las calles de la Corte.

Dos héroes, dos bravos militares, dos nobles figuras españolas, capitanes de artillería, Daoiz y Velarde animan las masas, las sublevan, rasgan denodadamente órdenes deshonrosas y colocándose al lado del pueblo, transmiten su entusiasmo que llevan hasta el heroismo y se hacen inmortales. Ciegos de amor pátrio dirigen gloriosamente la brillante defensa del Parque de artillería, combaten con furor entre las masas, con ellas comparten la gloria de haber opuesto á las aceras bayonetas sus nobles y leales pechos que sedientos de sangre infame son sí acribillados en tan memorable jornada, pero conqüistan la muerte mas honrosa y ciñen á sus sienes el inmarcesible laurel que radiante de gloria y esplendor orla las sienes de los mártires de la Patria.

¡Llor eterno á tan altos patricios!

¡Llor eterno á todos los que sellaron con su sangre en el glorioso día 2 de Mayo de 1808, su amor á la independencia, legando á sus descendientes el lema que distingue á los españoles:

¡Independencia ó muerte!

¡Atras el extranjero!

Optaciano Presa del Prado.

Desde la Corte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 1.º de Mayo de 1889.

Sr. Director:

Desde las primeras horas de la tarde se notó bastante concurrencia en el Congreso atraída por oír la lectura de los presupuestos y proyectos complementarios. En los corrillos se comentan los términos del consejo de anoche que terminó esta madrugada, mayormente la parte política que se reduce á un discurso de Sagasta saturado de un optimismo como no se ha visto en la vida.

El jefe del gobierno decia á sus compañeros que no esperaba ninguna contrariedad en lo que resta de legislatura, ni temia que los adversarios extremasen sus ataques ni que los amigos combatesen los proyectos de los ministros. Si hay algún amigo—decía—que intente hostilizar cualquiera de los proyectos presentados y que se presentaren, seguro estoy de que cederá ante nuestros ruegos ó indicaciones. En suma que el gobierno va á vivir segun el señor Sagasta una vida plácida y serena, sin una sola desazon, sin embargo prestando atención á lo que dicen los diversos grupos en que está dividida la mayoría, se advierte que no están las cosas como las pinta el presidente del consejo, lo cual no tardará en evidenciarse. En los optimismos, sinceros ó fingidos de Sagasta no creen ni aun sus amigos mas íntimos. Por de pronto las oposiciones lucharán con energía y de los conservadores sé que lo mas tarde el lunes plantearán el debate

71

para conjurarla que me proporcionara medios de ser útil á su hermana. Al cabo de algunos dias, me fué devuelta mi carta con desprecio; hallé unicamente bajo el sobrescrito dos renglones de puño propio de mistriss Clara, que me decia que todos mis esfuerzos no habian envilecido á su hermana hasta el punto de hacerla consentir en recibir socorros de la mano de su corruptor; que era yo el último hombre de quien ella quisiera aceptarlos; que ella me suplicaba que no le recordara mas mi existencia, y reservara la buena voluntad que yo mostraba para el tiempo en que mi hijo pudiera necesitar de mí.

Despues de esta época, se interrumpió toda comunicación entre mistriss Clara y yo; dejó ella siempre sin contestación las cartas que yo le escribia para informarme sobre Luisa. He ignorado en donde y como existia esta desgraciada víctima; no volví á ver á milord Derby, que domiciliado en una hacienda suya

70

¡cree V. que fuera con el bárbaro autor de su destrucción? La interrumpí, y le hice aprobar á lo menos la resolución en que me hallaba de poner en depósito, todos los años la cantidad que yo destinaba á Luisa, á fin de formar de ella, en lo sucesivo, unos posibles seguros para su hijo. Arreglado este artículo, nos juramos ambos que ninguna circunstancia nos haria revelar el tremendo secreto que ella acababa de confiarme, y nos separamos.

Regresé á Edimburgo. Algunos meses despues de mi vuelta supe la muerte de Mr. Clare, y tuve noticia que su viuda, arruinada por el gobierno de su marido, habia desempeñado con el socorro de Mr. Transwley, su padre, la hacienda de Clare-Seat, á la que ella tenia mucha afición, y en donde se habia domiciliado definitivamente. El temor de que su situación dependiente no le permitiera ya subvenir á la manutención de Luisa, me decidió á escribirle

67

dicha el doctor, se obligó á cuanto quise. En su consecuencia, empezó declarando en el mas imminente peligro á miladi Derby; y atemorizando esta declaración á nuestros carceleros, los hizo aflojar algo en la vigilancia que ejercian sobre nosotras. Tuve libertad para ir y venir en el palacio, lo cual me permitió tomar todas las disposiciones necesarias para el plan que yo habia concertado. Me proporcioné, como asistenta, una buena mujer á la que gané secretamente, y que es la dueña de la cabaña que ve V. allá abajo.

Luego que Luisa se hubo recobrado bastante de su parto para hallarse en disposición de marchar, dijo mi honrado doctor, en toda la casa, que no habia remedio para ella; y pasando la noche al lado de la parida conmigo y la enfermera, como para no dejarla, decia, durante su agonía; nos aprovechamos de este tiempo para hacerla evadir con su hijo. Una silla de posta, que el mé-

económico que el gobierno teme de veras.

Esta minoría se ha reunido en una de las salas del Congreso mientras el ministro de Hacienda leía los presupuestos, acordando oponerse resueltamente a las sesiones dobles, sobre todo si se quiere plantear esa medida para discutir en horas extraordinarias el sufragio universal. Si este proyecto se pone a debate en horas ordinarias, los conservadores debatirán; pero si se pone fuera de este tiempo, entonces esa minoría ni discutirá, ni siquiera asistirá a las sesiones. Este acuerdo ha sido el tema principal de las conversaciones entre los políticos. Se cree que el gobierno ha de andarse con cuidado antes de entrar en estos caminos, porque roto todo linaje de relaciones con la minoría conservadora que es numerosa, las cortes no podrían funcionar sin enormes obstáculos.

Los presupuestos, como obra casi en totalidad conocida no ha producido impresión. Aparecen casi nivelados los gastos con los ingresos por cerca de 800 llegando las economías a 35 millones, incluyendo la supresión de lo destinado a amortizar los cuatros que ya está acordado convertir en deuda perpétua. El presupuesto extraordinario se cubre con el primer plazo de la venta de las minas de Torreveja y de carbon de Asturias y cuatrocientas mil hectáreas de montes, concluyendo los planes por reforma de la contribución industrial para que las grandes empresas tributen teniendo por base las utilidades.

Tal es lo esencial de los trabajos leídos por D. Venancio, en cuya lectura ha invertido mucho tiempo pues no ha omitido ni una coma.—La Bolsa ha acogido estos proyectos con baja en el perpétuo y subida en la deuda amortizable y es natural porque el solo anuncio de la conversión presta aliciente á ese papel que al cabo tendrá que convertirse poco menos que á la par.

En el Congreso católico no ha

ocurrido nada de particular.—En el juicio oral han declarado testigos sin interesar sus declaraciones y luego Araus el director de *El Liberal*, de quien se esperaban revelaciones interesantes; ha dicho que el día del crimen vieron salir de casa de doña Luciana, á las once de la noche, dos hombres que cerraron la puerta y salieron atropelladamente y que uno era el hijo de la víctima. Citó los nombres de las personas que los vieron los Sres. Judenás Bander y Dupay de Lome, personas respetables y en el acto el fiscal ha pedido que comparezcan.—Ha tenido el testigo que habérselas también con Millan y con Rojo Arias. Ha hecho impresión la declaración de Araus.—Después se ha suspendido la sesión hasta mañana.

El ministro de la Gobernación presentará un proyecto para que los periódicos utilicen los hilos telegráficos en las horas en que no haya servicio público y mediante módico precio, aun menos que el de ley.—La *Gaceta* no contiene hoy sino una combinación de magistrados.—El capitán general de Cuba quería aplazar las elecciones municipales, pero hoy se le ha teleografiado para que no haga semejante cosa pues la disposición legislativa ya aprobada esta tarde solo rige en la Península é islas adyacentes.—Se afirma que el Banco de España aumentará el capital y los billetes en circulación.—Aun no se sabe el día en que la infanta Eulalia dé el banquete que ha prometido á los obispos del Congreso católico.—Ayer falleció el marqués de Urguijo que hace tiempo se hallaba postrado.—Está muy enfermo el Sr. Moyano.

Se ha hablado hoy y anoche de la notable conferencia que sobre administración municipal y provincial dió en el Círculo mercantil el eminente hombre de Estado D. Francisco Silveira: encareció la importancia del problema, la necesidad de resolverlo pronto y dió su parecer que fué muy aplaudido: también defendió el orador la existencia de las

diputaciones provinciales oponiéndose resueltamente á su supresión.—En los centros oficiales ha reinado durante todo el día completa calma.—Nada de particular he encontrado en los partes de provincias.

Del extranjero que el famoso Madhi, derrotado y maltrecho perdió á Jartum que ahora ocupan los Senusis.—En New-York han empezado los festejos por el centenario de la toma de posesión de Washington.—Las Cámaras holandesas se ocupan de la sucesión del Rey imposibilitado para el gobierno.—El Papa envió su bendición al Congreso católico de Viena haciendo patente el consuelo que experimenta al ver el movimiento que se nota en Europa en favor de la causa de la Iglesia.—De Paris que siguen avanzando rápidamente las obras de la exposición.

Su afmo. F.

Madrid y Provincias.

De otra nueva desgracia en Santander dá cuenta *El Atlántico* recibido hoy:

«A las cuatro ó cuatro y media de la tarde de ayer se hallaban en la segunda playa del Sardinero dos sujetos colchoueros, de Galicia, que hace poco tiempo habían llegado á esta capital; á uno de los cuales se le ocurrió bañarse, sin que su compañero lograra hacerle desistir de este intento. Entró primero en el agua con la camisa puesta, y encontrando agradable el baño, salió enseguida á la playa á desnudarse por completo y se lanzó otra vez al agua, que estaba revuelta, con mar de fondo. Al poco tiempo, le elevó una ola, y al retirarse ésta, quedó boca abajo, flotando sin más movimiento que el que le imprimía el del agua. Su compañero que le contemplaba desde la orilla, tardó poco en alarmarse al verle en aquella disposición; le dió voces, y viendo que no contestaba, se lanzó á pedir auxilio á unos carabineros que se hallaban en lugar inmediato, los

cuales acudieron al lugar del suceso provistos de una cuerda; pero el mar iba alejando de la playa el cuerpo inanimado ya, sin duda, y la cuerda era mucho más corta que la distancia que de aquél separaba á los que intentaban recogerle.

Al anochecer se presentó al señor Juez de primera instancia el compañero del abogado dando cuenta de la desgracia ocurrida: y el celoso funcionario, con el escribano señor Escobedo, y los médicos señores Santiuste y Quintanilla se trasladó en un coche al lugar del suceso, con objeto de ver si, ya que en efecto hubiese perecido aquella persona, podría recogerse el cadáver. Pero era ya noche cerrada, y todas las diligencias practicadas para descubrirle fueron inútiles. El cadáver no pareció, y se dejó aviso a los carabineros de los puntos inmediatos para que vigilasen por si la mar le arrojaba á la playa.

Civilización marroquí.—Dicen de Tanger: «Ayer nos dieron en el Soco de Afuera uno de esos civilizadores espectáculos que solo tienen privilegio de invención en Marruecos. Llegó una compañía de *hamachas* y debutó en función permanente al aire libre.

Entre los ejercicios en que mas se distinguen los citados artistas, llama mucho la atención del *ilustrado* público son unos caballeros que se perforan las pantorrillas con un hierro ardiendo, pero sobre todo lo que priva y es causa de la mayor atracción es la *experiencia* que hacen dándose hachazos en la cabeza hasta cubrirla de profundas heridas y hacer correr la sangre en abundancia. Preparados así pasan á otra *suerte*, que consiste en arrojar balas de cañón por el aire y recogerlas en la cabeza horriblemente herida, como si jugaran con pelotas de goma elástica.»

¡Bárbaros! ¡¡BÁRBAROS!! ¡¡¡BÁRBAROS!!!

dico había cuidado de mandar venir á una puerta del parque, la condujo al asilo en que se halla ahora; y una figura que vestimos substituyó á Luisa en su cama.

Al siguiente día por la mañana se esparció en toda la casa la noticia de la muerte de mi hermana. Dije que yo quería encargarme sola de la incunvencia de colocarla en su ataud; envolví cuidadosamente la figura con una mortaja fúnebre; mandé enterrarla con aparato, sin que ninguno concibiera la mas leve sospecha de mi artificio; y luego que hube hecho las exequias de las supuestas cenizas de mi hermana, me salí con prontitud de mi palacio, y me apresuré á ir á unirme con mi querida Luisa, cuya debilidad no le había permitido ir mas adelante que esa cabaña, distante seis millas á lo sumo de Derby-Hall. Hace tres semanas que está allí enferma, é inhabilitada para ser trasladada á otra parte; espero sin embargo volverla á

la vida, y hallarle entonces un refugio ignorado en que ella pueda ir pasando su deplorable vida, y gozar en paz de los solos consuelos que le quedan, la vista de su hijo, y las visitas de su hermana.

Al acabar *mistriss Clara* esta relación prorrumpió en lágrimas; sentí correr las mias á la idea de la suerte de Luisa, y de la existencia de su hijo, que era el mio también. Declaré á *mistriss Clara* que mi ánimo era tomar de mi cuenta sola la manutención de la madre é hijo, y que á ella haría yo pasar, todos los años, la cantidad que le pareciese conducente señalar para este objeto, á fin de evitar á Luisa una memoria y reconocimiento que le parecerían penoso. Pero *mistriss Clara*, muy lejos de dar abrigo á mi propuesta, exclamó que ella sola había salvado á su hermana, y que ella sola gozaría de la dulce satisfacción de hacerla vivir; y si yo pudiera dividirla en tiempo alguno, continuó ella,

no volvió á parecer mas en Edimburgo, y cinco años de intervalo empezaban á borrar esta triste historia de mi memoria, cuando la repentina conexión de V. con *mistriss Clara* vino á despertar todos mis temores, y abrir otra vez mis llagas todas.

Qué añadiré á mas, *Malvina*? Sabe V. cuanto ha pasado después; sabe si la adversa conferencia que tuve con V. en casa de Luisa ha purgado bastante mis faltas; sin duda no ha olvidado V., que la violenta desesperación á que allí me abandoné, me partió el alma, y me condujo á las puertas del sepulcro; me ha visto V. moribundo, *Malvina*, y los cuidados de V. me salvaron; pero cuanto me doleré del beneficio de V., si la relación que acabo de hacerle le parece tan culpable á V. que no me juzgue ya digno de si. Oh *Malvina*! ídolo de mi corazón, si debo vivir para perder tu afecto, ¿porqué no me dejabas morir?

—Edmundo, exclamó ella anegada en

Local y Provincial

A las seis y media de esta mañana se ha verificado en la iglesia de Santa Marina, el enlace de nuestro particular amigo el teniente del arma de caballería D. Modesto Vazquez Santos con la Señorita Doña Encarnacion Agramunt, habiendoles apadrinado D. Emilio Gomez Diez, primo del contrayente y Doña Luisa Mazariegos.

Los nuevos cónyuges, á quienes deseamos todo género de felicidades, han salido para Carrión de los Condes, donde pasarán la luna de miel al lado de su padre, el escribano de aquel juzgado de primera instancia D. Isaac Vazquez Casado.

Hoy habrán dado principio en la Audiencia territorial de Valladolid, los exámenes de aspirantes á desempeñar secretarías de juzgados municipales.

Se ha mandado formar á los jueces y fiseales municipales las ternas respectivas, con objeto de hacer en tiempo oportuno los nombramientos correspondientes.

Hoy han salido para sus destinos los mozos de esta zona del reemplazo del 88 que han de incorporarse á los regimientos de Ingenieros, de los cuales 15 pasan á Logroño y uno á Madrid.

Ha sido promovido al juzgado de Barbastro D. Fermin Rojas Gaitero que desempeña el de Carrión de los Condes.

En la sección de Fomento del Gobierno civil de esta provincia, se ha recibido el título de Bachiller, expedido á favor de D. José Mombiedro y Ramos.

Anoche fué conducido á la Prevencion por un guardia municipal, Diego Fernandez, lañador, que causó lesiones con un jarro en la cara á Valentin Andrés, el cual fué curado por el facultativo Sr. Donis.

Se está terminando la reparación del pretil del puente de Don Guarín y ha llamado la atención de algunas personas que antes no se haya reparado uno de los ojos del mismo puente que parece está resentido.

Suponemos que los señores Ingenieros de Obras públicas lo habrán observado tambien y que si en efecto merece ejecutar obra á fin de evitar un percance, no lo descuidarán.

En el juzgado de primera instancia de Cervera y en el municipal de Micieces de Ojeda se suabastarán el dia 27 del corriente, sin sujeción á tipo, varias fincas embargadas á tres vecinos de dicho pueblo para pago de costas.

Agradecemos á la Comisión provincial el ejemplar de la Memoria presentada á la Diputación en el segundo periodo semestral.

La examinaremos detenidamente puesto que como dice en el preámbulo, para eso se ha publicado.

Se nos suplica que hagamos constar otra vez en las columnas de nuestro periódico no ser verdad que el Dr. Andreu de Barcelona trate de vender á una casa extranjera la propiedad de sus celebradas cajas de Pastillas contra la tos, pues dicho Doctor no aceptará proposición alguna por ventajosa que sea. Lo celebramos y mas aún viniendo dichas proposiciones de una casa extranjera, pues no quisiéramos nunca que lo bueno deje de pertenecer á nuestro pais.

El gérmen de la tisis y escrófula se vence con el uso de la «Emulsión Scott»

Desconfiar de las imitaciones
Certifico: Que vengo empleando la *Emulsión Scott* de aceite de hígado de bacalao en hipofosfitos de cal y de sosa en mi práctica, con muy buenos resultados en la *escrofulosis*, en la *tuberculosis*, y en todos los padecimientos originados por el empobrecimiento de la constitución; y que la encuentro altamente ventajosa por la facilidad con que la toman los niños, inconveniente que tienen los demás preparados de esas sustancias.

Valladolid 28 diciembre de 1885.

Dr. RUPERTO DIEZ.

Variedades.

EL 2 DE MAYO.

Oigo, patria, tu afición,
y escucho el triste concierto
que forman, tocando á muerto,
la campana y el cañon.
Sobre tu invicto pendon
miro flotantes crespones,
y oigo alzarse á otras regiones
en estrofas funerarias,
de la iglesia las plegarias
y del arte las canciones.

Lloras porque te insultaron...
los que su amor te ofrecieron
¡á tí, á quien siempre temieron,
porque tu gloria admiraron;
á tí, por quien se inclinaron
los mundos de zona á zona;
á tí, soberbia matrona,
que libre de extraño yugo,
no has tenido más verdugo
que el peso de tu coronal

Doquiera la suerte mía
sus alas rápidas lleva,
allí un sepulcro se eleva
cantando su valentía;
desde la cumbre bravía
que el sol indio tornasola,
hasta el Africa que inmola
sus hijos en torpe guerra,
¡no hay un puñado de tierra
sin una tumba española!....

Tembló el orbe á tus legiones.
y de la espantada esfera
sujetaron la carrera
las garras de tus leones;
nadie humilló tus pendones
ni te arrancó la vitoria;
pues de tu gigante gloria,
no cabe el rayo fecundo,
ni en los ámbitos del mundo,
ni en el libro de la historia.

Siempre en lucha desigual
cantan tu invicta arrogancia,
Segunto, Cádiz, Numancia,
Zaragoza y San Marcial.

En tu suelo virginal
no arraigan extraños fueros....
porque, indómitos y fieros,
saben hacer tus vasallos
frenos para sus caballos,
con los cetros extrajeros....

¡Y aun hubo en la tierra un hombre
que osó profanar tu manto...?
¡Espacio falta á mi canto
para maldecir su nombre!....
Sin que el recuerdo me asombre,
con ansia abriré la historia;
presta luz á mi memoria,
y el mundo y la patria á coro
oirán el himno sonoro
de tus recuerdos de gloria.

Aquél genio de ambición
que en su delirio profundo
cantando guerra, hizo al mundo
sepulcro de su nación,
hirió al ibero león
ansiando á España regir,
y no llegó á percibir,
ébrio de orgullo y poder,
que no puede esclavo ser
pueblo que sabe morir.

¡Guerra! clamó ante el altar
el sacerdote con ira;
¡guerra! repitió la lira
con indómito cantar;
¡guerra! gritó al despertar
el pueblo que al mundo aterra;
y cuando en hispana tierra
pasos extraños se oyeron,
hasta las tumbas se abrieron
gritando ¡venganza y guerra!

La virgen con patrio ardor,
ansiosa salta del lecho;
el niño debe en el pecho
odio á muerte al invasor;
la madre mata su amor,
y cuando calmado está,
grita al hijo que se vá:
«¡Pues que la patria lo quiere,
lanzate al combate y muere,
tu madre te vengará!....»

Y suenan patrias canciones,
cantando santos deberes;
y van roncas las mujeres
empujando los cañones:
Al pie de libres pendones
el grito de patria zumba,
y el rudo cañon retumba,
y el víl invasor se aterra,
y al suelo le falta tierra
para cubrir tanta tumba....

Mártires de la lealtad.
que del honor al arrullo
fuisteis de la patria orgullo
y honra de la humanidad....
En la tumba descansad,
que el valiente pueblo ibero
jura con rostro altanero,
que hasta que España sucumba,
no pisará vuestra tumba
la planta del extranjero.

BERNARDO LOPEZ GARCIA.

Notas mercantiles.

PALENCIA, 2.—El mercado se ha visto concurrido hoy, vendiéndose bien lo presentado á los siguientes precios: Trigo, 37 reales las 92 libras; cebada, 17 fanega.

VALLADOLID, 1.—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los

Almacenes generales de Castilla han sido de 400 fanegas de trigo que se pagaron á 39 rs. las 94 libras.

En el Canal han entrado 400 fanegas de trigo que se pagaron á 39 reales.

El Corresponsal.

STA. MARIA DEL CAMPO, (Burgos) 28.—El mercado de hoy ha sido abundante de todo. Las labores del campo estan atrasadas, en particular la barbecheria. Se han vendido 300 fanegas trigo de 36 á 37 reales fanega, 50 de centeno de 19 á 20; 30 de cebada de 18 á 19; avena de 11 á 12; garbanzos de 70 á 80; titos de 19 á 20; yeros de 23 á 24; alubias de 58 á 60; patatas de 2 á 3 reales arroba; vinos de 7 á 8 cántara.

El Corresponsal.

ASTORGA, 30.—Estuvo bastante animado el mercado, vendiéndose todo. El tiempo frio y el estado de los campos satisfactorio. Trigo de 37 á 38 reales fanega; centeno de 21 á 23; cebada de 19 á 20; garbanzos de 108 á 160; alubias de 66 á 70; patatas á 2 reales arroba; vinos de 18 á 20.

El Corresponsal.

ARÉVALO (Avila) 30.—El tiempo se ha puesto de aguas. Los campos están buenos en general. Se han colocado 400 fanegas trigo de 38 á 39 rs. una; 50 centeno de 18 á 19; 150 de cebada de 17 á 18; 130 de algarrobas de 15 á 16 y garbanzos de 120 á 200.

El Corresponsal.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL.

MADRID 2 (2,30 t.)

Se ha sancionado el aplazamiento de las elecciones municipales.

Ante la amenaza de retirarse los conservadores del Congreso mientras se discutiera el proyecto de Sufragio universal en horas extraordinarias, Sagasta ha desistido de proponer que se celebraran sesiones dobles.

Cultos.

Viernes.—La Invencción de la Santa Cruz y San Alejandro.

En Santa Clara predica el Sr. Don Eugenio Santos.

En las Esclavas son los ejercicios del Sagrado Corazon de Jesús á las siete de la mañana y á las seis de la tarde.

Syndetikon

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y argamasar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio y de porcelana, marfil y concha, figuras de mármol, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel se vende solo á 4 reales, en la Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.—Don Sancho, 13.

Indicador Oficial de los

CAMINOS DE HIERRO.

Se vende á 50 céntimos de peseta en la imprenta de este periódico.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO É INFLAMACIONES DE LA GARGANTA

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la *Sociedad Farmacéutica Española G. Formiguera y C.ª Barcelona*, impreso en tinta roja.—Al por menor, en las principales farmacias.

(BOCA.)

MENTHOLINA DENTIFRICA

Elixir del Dr. GUTLER

BOCA GRAN REMEDIO BOCA
PARA LA BOCA

importado y preparado por el
Dr. ANDREU, de Barcelona.

El Elixir del gran médico alemán *Dr. Gutler* á base del Menthol, es el dentífrico que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir.

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.

Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encías.

Estas y otras grandes ventajas reúne siempre la *Mentholina del Dr. Gutler*, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y

Por último, reúne la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de *Elixir*, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.

Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara también unos polvos dentífricos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

(BOCA.)

VINOS y JARABES

de **DESPINOY**

Al EXTRACTO de HIGADO de BACALAO

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris

SIMPLE Y FERRUGINOSO

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos.

DEPOSITO GENERAL: **DESPINOY y Cia**, 9 bis, Rue Albouy, PARIS

Exigir la Marca de Fabrica, la firma y el sello oficial de garantía de la Union de Fabricantes.

CASA EN VENTA.
La señalada con el número 4 accesorio de la calle de Mancor-nador.
También se vende la estanteria y mostrador que tiene la misma casa, en su planta baja.
De todo se dará razon en la imprenta de este DIARIO.

ALMORRANAS.
La infalible PASTA-CERATO DE DNUVAL las cura en menos de 48 horas. De venta al detall farmacia del Dr. Fuentes, Mayor pral., 114, á dos pesetas bote.
TRICICLO.
Se vende uno; darán razon calle Mayor antigua, núm. 114.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS TOS

Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la expectoración.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPOSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

AGUA DE AZAHAR.
Compañía fabril TENA. Sevilla

RECONOCIDA.
como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Exijase siempre, el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la *Giralda*.

Véndese en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España á los precios de 1,50, 2, 2,50 y 5 pesetas botella. Por mayor, droguería de D. Ricardo Canacho, Campo de San Juan Badajoz.



IMPORTANTISIMO
A los mozos sorteados para el actual reemplazo.
CERTO GENERAL DE NEGOCIOS Y COMISIONES
GENARO ORDOÑEZ Y JUSTINIANO.
Carnicerías, 5.
PALENCIA.

Conocida esta casa por la esquisita ormal ad que ha patentizado en todas sus operaciones, durante trece años, referente á contratos de sustituciones para Ultramar, cambios de números y demás incidentes que, ajustándose á la Ley, pueden utilizar los que les correspondan servir en Ultramar y en la Península, son inútiles pomposos anuncios que, por su exajerada redacción, acaso demostrarían imposibilidades de cumplimiento. Los hechos es la recomendación mas eficaz, y esto está demostrado por el favor que el público la concede.

En representación de las mas acreditadas compañías y para los que les corresponde servir en Ultramar, tiene esta casa dispuestos sustitutos que, á precios muy reducidos, ingresa, respondiendo siempre de la operacion y con toda clase de garantías. Estos contratos pueden verificarse también á plazos y los precios varían según las condiciones que los interesados se propongan, pero siempre muy bajos, en relación con el asunto.

Para los que les corresponda servir en la Península ó estén sirviendo ya ofrecen también estas compañías una reducción en el precio de la redención, pues, usando de los beneficios que la Ley expresa, el interesado disfruta de ventajas que, solamente con desembolsos considerables y especial estudio de la legislación se obtienen.

De igual manera tiene dispuestos cambios de número y por consiguiente de situación, pero para obtener todas las positivas ventajas que se ofrecen procede no aplazar el personarse en la indicada casa ó pedir los detalles que crean necesarios, porque son plazos reducidos en ciertas operaciones.

JOVEN
Se necesita uno para el servicio en una fabrica.
Darán razon en la imprenta de este DIARIO.

Los enfermos toman sin repugnancia y los niños hasta la apetecen la
EMULSION DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO con HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA, preparada por el **LIC. DANIEL DUEÑAS, FARMACÉUTICO** en Dueñas, (Palencia.)

Es muy agradable al paladar y facil de digerir. Se emplea con éxito para combatir la escrófula, tisis laringea y pulmonar, tos crónica, debilidad general, raquitis de los niños, etc., etc.
Se vende á 10 rs. frasco en las farmacias de los Sres. N. de Fuentes Aspuz é Hijo y doctor Nieto del Barco.